

**PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2024 a
2027.**



ÍNDICE

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	3
II. PRESENTACIÓN	4
III. INTRODUCCIÓN	5
IV. MISIÓN Y VISIÓN	5
V. SELLOS INSTITUCIONALES	6
VI. VALORES Y COMPETENCIAS	6
VII. Objetivo articulado con Convivencia Escolar:	7
✓ Objetivos Específicos:	7
VIII. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PLAN DE SEXUALIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA?	8
IX. ENFOQUE FORMATIVO EN LA EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN	9
X. PLAN DE FORMACIÓN: CURRÍCULO Y TÓPICOS	9
XI. PLAN DE TRABAJO DE 1° A 4° MEDIO:	10
EXTRACURRICULAR	17
TRANSVERSAL CURRICULAR	17

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Liceo Técnico Profesional San Roque
RBD	20230-4
Dirección	Piamonte 01751, TEMUCO
Área	Urbana
Dependencia	Corporación Educacional Santa Eliana
Presidente Corporación	Sr. José Luis Soto Pezo
Enseñanza	Media
Pago de Matrícula	No
Pago mensual	No
Recursos	- SEP - Pro-retención. - PIE - Subvención General.
Oportunidad Educativa:	- Idioma Inglés -TICS - Carrera Técnico Enfermería Nivel Medio.

II. PRESENTACIÓN

Este material se enmarca en el Plan Escuela Segura (impulsado por el ministerio de educación; que busca fortalecer en todos los colegios del país, las medidas para prevenir y proteger a los estudiantes de todo tipo de riesgos, entre ellos el bullying, el abuso sexual o el consumo de alcohol y drogas), promoviendo en la comunidad educativa “Liceo San Roque”, la formación en prevención y autocuidado; su contenido profundiza sobre los énfasis y lineamientos formativos constitutivos de un programa de sexualidad, afectividad y género en establecimientos educacionales.

Entre las temáticas abordadas, se contemplan las definiciones de sexualidad, afectividad y género, las oportunidades curriculares para su formación, los distintos espacios donde se pueden abordar los contenidos en sexualidad, roles y actitudes sugeridas para las y los docentes frente a esta tarea, junto con conceptos y temas claves de acuerdo a los requerimientos por etapa de desarrollo de los estudiantes, entre otros.

El material está dirigido a docentes y equipos directivos, y su finalidad es entregar elementos y herramientas conceptuales que orienten sobre ámbitos, temáticas y espacios curriculares pertinentes para abordar la formación en sexualidad, afectividad y género.

Proyecto Educativo Institucional dando respuesta a lo mandado por la Ley 20.418 de Salud

III. INTRODUCCIÓN

Parte de la misión del establecimiento es la formación integral de los estudiantes con una preparación académica de calidad y de su desarrollo valórico, fomentando la responsabilidad y el respeto. Promovemos una pedagogía activa, entregando elementos de aprendizaje de acuerdo con las exigencias y desafíos que nos presenta la sociedad actual.

En cumplimiento a la ley 20.418 establece que: “toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad. Dicha educación e información deberá entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas de métodos de regulación de fertilidad, grado y porcentaje de efectividad, especialmente para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual y la violencia sexual.”

Por esta razón es que el establecimiento tiene la responsabilidad y el mandato de implementar un programa de educación sexual, destinado a los adolescentes y jóvenes en orientación en sexualidad y métodos anticonceptivos. La diversidad cultural es una de las características fundamentales de la sexualidad.

Las normas que rigen el comportamiento sexual varían en las diferentes culturas, por esta razón se hace necesario brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizaje para que acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en estos temas.

Al instalar contenidos como parte de la formación en sexualidad, afectividad y género, se adquieren conocimientos que ayudan a las y los jóvenes a evaluar las distintas situaciones y sus riesgos y además a contar con recursos para tomar decisiones y actuar. Por lo tanto, adquieren y mejoran sus conductas de autocuidado.

La necesidad de implementar un Programa de Sexualidad y Afectividad de Género en nuestro liceo permite que jóvenes cuenten con oportunidades de aprendizaje que les permitirá reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales, aceptando las orientaciones sexuales que tengan las personas como proceso personal, entregarles herramientas para que sepan afrontar con inteligencia y de forma responsable su sexualidad. Reforzando a su vez los sellos institucionales “Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio y Formación Integral”

IV. MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN

El Liceo Técnico Profesional San Roque busca posicionarse como una comunidad educativa de calidad y resiliente, con capacidad de respuesta y adaptación ante el

dinamismo social imperante. La institución se compromete con la formación integral de las y los estudiantes, ofreciendo la oportunidad de desarrollar habilidades socioemocionales y cognitivas, valores y competencias necesarias, para lograr ser una contribución significativa a la sociedad.

MISIÓN

El liceo Técnico Profesional San Roque está situado en la ciudad de Temuco, impartiendo educación media para niños, jóvenes y adultos. Las modalidades de estudio son Científico Humanista y Técnico profesional en doble jornada. Nuestro centro educativo posee la especialidad Técnica de Atención de Enfermería con mención Enfermería.

El propósito de nuestra formación se centra en una educación por competencias profesionales y para la vida; enriqueciendo instancias que complementan su título técnico, destacando el trabajo en equipo, valoración y respeto a la diversidad como herramienta de futuro. Nuestro centro educativo se caracteriza por un fuerte espíritu de superación y apoyo para la formación continua, promoviendo una formación que les permita insertarse en una sociedad más justa.

V. SELLOS INSTITUCIONALES

- **Sello N°1. Formación integral:** estudiantes orientados al desarrollo de los aspectos conceptual, actitudinal y procedimental, tanto en las áreas científico humanista como técnico profesional.
- **Sello N°2. Vocación de servicio:** estudiantes empáticos, que procura entregar lo mejor de sus habilidades para intervenir efectivamente en su contexto sociocultural.
- **Sello N°3. Trabajo en Equipo:** estudiantes que aportan con sus capacidades y habilidades para el logro de objetivos en común, así como también puede liderar equipos para la consecución de una meta.

VI. VALORES Y COMPETENCIAS

Los valores del Liceo San Roque están orientados en promover la empatía, respeto, honestidad y compromiso para ser aplicados a su diario vivir. Las competencias responden a los conocimientos del saber aprender, con énfasis en las destrezas profesionales y habilidades socioemocional.

Objetivo General:

Entregar información y orientación a las y los estudiantes de 1° a 4° medio, en sexualidad, afectividad y género, favoreciendo el aprendizaje de conductas que permitan responsabilizarse en el ejercicio de una sexualidad saludable y prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, y autocuidado. Permitiendo vivir la sexualidad en armonía consigo mismo y con los demás en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de las personas.

VII. Objetivo articulado con Convivencia Escolar:

Favorecer el desarrollo físico, personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable; apreciando la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un **sano desarrollo sexual**.

✓ Objetivos Específicos:

- a) Reforzar el desarrollo de las relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- b) Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- c) Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia y abusos sexuales.
- d) Fortalecer la aceptación, el respeto hacia nuestro cuerpo y la valoración de la vida y la buena salud. (amor propio)
- e) Conocer métodos que existen para prevenir y evitar un embarazo.
- f) Identificar situaciones de vulnerabilidad y aumento de riesgo de un embarazo.
- g) Propiciar un espacio de comunicación entre las y los estudiantes y sus familias en sexualidad y afectividad.
- h) Conocer y prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS) y de Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).
- i) Coordinar la activación de redes para charlas educativas de autocuidado y sexualidad responsable (CESFAM, Carabineros, PDI, OPD, Habilidades para la vida, SernamEG).

VIII. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PLAN DE SEXUALIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA?

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. En la definición de la OMS, la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Además, señala que en la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él. Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable. Por lo tanto, formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niños y jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

Hablar abiertamente sobre sexualidad y relaciones afectivas sanas permite que niños y jóvenes accedan a información que les permitirá protegerse y/o contar con figuras adultas a quienes recurrir para evitar y detener el abuso. Por otra parte, los datos que arroja la VI Encuesta Nacional de Juventud, señalan que el 47.9% de ellos entre 15 y 19 años, declara una vida sexual activa: entre los hombres, la edad de inicio sexual es a los 16 años, mientras que en las mujeres es a los 17 años. De estos, casi la mitad (41.7%) declara no haber utilizado ningún método de protección frente al embarazo o ante ITS. Esta realidad se debe, fundamentalmente, a la falta de información y a la baja percepción de riesgo que tienen en torno a su comportamiento sexual. Es así, como de los 250 mil niños que nacen al año en Chile, 40 mil son hijos de madres adolescentes. El 80% de estas niñas deserta del sistema escolar y más de la mitad de ellas, en menos de dos años, es madre por segunda vez: al respecto, la Encuesta Nacional de Salud 2009 revela que, mientras un 82,2% de los adolescentes entre 15 y 19 años no ha tenido embarazos, un 14,7% de ellos ha tenido un embarazo (considerando también a aquellos casos en que no ha llegado a término) en tanto un 2% ha tenido dos o más.

Formar en sexualidad, afectividad y género es, por lo tanto, una necesidad urgente y prioritaria, que compete en primer lugar a la familia y luego a las instituciones educativas, pero que concierne a la sociedad en su conjunto.

IX. ENFOQUE FORMATIVO EN LA EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

El enfoque formativo aborda la educación integral de niños, niñas y adolescentes como un proceso continuo, permanente y participativo, construido en conjunto con otros, con el apoyo del grupo familiar, la institución escolar y otros agentes educativos y sociales. La formación debe orientarse a desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, intelectual, afectiva, estética y física), con el fin de lograr su realización plena en la sociedad. Esto significa concebir a la persona como un ser individual y social, articulando las experiencias y conocimientos provenientes de las diferentes disciplinas de estudio, con las experiencias y conocimientos del ámbito personal y social, de modo que se complementen en la experiencia de vida del y la estudiante, capacitándolos para conducir sus vidas en forma satisfactoria.

Formar en sexualidad, afectividad y género, implica, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que proyecta hacia una formación que actúa con anticipación.

X. PLAN DE FORMACIÓN: CURRÍCULO Y TÓPICOS

TEMÁTICAS BÁSICAS Y MODALIDAD DE TRABAJO

Los objetivos específicos presentados serán trabajados por los profesores jefes de cada curso en la hora de orientación (Tópicos 1, 2 y 5 – primer semestre – 3 sesiones) (Tópicos 6, 10 y 11 – segundo semestre – 3 sesiones) con fecha estimada según lo considere cada docente. Además, en las diversas sesiones e instancias, se requerirá del apoyo psicosocial (Asistente Social- Psicólogo/a), en lo que respecta aspectos fundamentales de la ley N°20.418, y la convención del niño.

Aquellos objetivos relacionados con el componente biológico de la sexualidad humana serán abordados por profesores de ciencias, educación física y especialidad (3ero y 4to medio), de acuerdo con los planes de estudio de cada nivel.

Los objetivos con relación a la prevención de abuso o delito sexual serán abordados por instituciones especializadas en temas a través de charlas informativas y otros medios.

XI. PLAN DE TRABAJO :

1. **TEMÁTICA BÁSICA: Somos sexuados.**
2. **TEMÁTICA BÁSICA: Como funciona nuestro cuerpo.**

OBJETIVOS:

- Extender el concepto de Sexualidad a todo el cuerpo y sus expresiones.
- Diferenciar genitalidad y sexualidad.
- Refutar el concepto de que el sexo es exclusivamente lo genital.
- Reconocer que la sexualidad cambia en relación con la edad, aceptando su importancia en todas las etapas de la vida.
- Describir las diferentes posibilidades o fines de la sexualidad: afecto, comunicación, placer y reproducción.
- Reconocer que cada persona debe describir su identidad de género de acuerdo a su sentir.
- Reconocer cambios propios del cuerpo como hombre y como mujer
- Describir el proceso de formación del semen y la eyaculación.
- Describir las fases de la respuesta sexual humana.

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: Conversatorio por curso **“Somos seres sexuados”** mediante **“El buzón de preguntas”**. Orientada a que los jóvenes expresen de manera libre sus experiencias y dudas en función del tema central. Esta actividad contará con un moderador quien irá orientando a los participantes de la comunidad educativa.

ENCARGADOS: Docente de Ciencias y dupla psicosocial.

TEMPORIZACIÓN: Incorporación buzón (mes de marzo), socialización “conversatorio” conforme a las preguntas de los estudiantes (mes de abril) y aplicación o resolución de las necesidades de los estudiantes en base a la socialización realizada (mes de junio-julio).

Luego de evaluar los temas se buscarán las redes de apoyo para concretar las temáticas.

3. **TEMÁTICA BÁSICA: Cambios en la pubertad y adolescencia y figura corporal.**

OBJETIVOS:

- Describir los cambios biofisiológicos que tienen lugar en la pubertad y adolescencia.
- Conocer los cambios biosociales asociados a la pubertad y adolescencia.
- Analizar críticamente los modelos y estereotipos de belleza dominante.

- Aceptar y valorar su propia figura corporal.
- Adquirir determinados hábitos de autocuidado de alimentación, higiene corporal, actividad física.
- Reconocer que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto.
- Reconocer la importancia de sentirse valorado y cómodo con su propio cuerpo.

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: “Ciclo vital” donde los estudiantes deben dar a conocer a la comunidad los cambios que presenta un organismo a lo largo de la vida.

ENCARGADOS: Especialidad de enfermería

TEMPORIZACIÓN: Primer semestre (finales de mayo) y segundo semestre (agosto-septiembre)

4. TEMÁTICA BÁSICA: Género, Sexualidad adolescente; orientación sexual.

OBJETIVOS:

- Analizar las diferencias que han estado existentes en cuanto a género y roles de género a lo largo de la historia y existentes en distintas culturas.
- Identificar y realizar un análisis crítico de las características de estereotipo de género que se dan en nuestra sociedad.
- Reconocer y Valorar que tanto hombres y mujeres pueden elegir cualquier profesión y que pertenecer a uno u otro sexo no tiene porqué limitar ninguna elección.
- Analizar prejuicios y discriminación basados en género.
- Comprender diferentes factores que influyen sobre el comportamiento sexual y la igualdad de género.
- Analizan los niveles de desigualdad de género como factor que influye en la violencia, abuso y coerción sexual.
- Analizar el tratamiento que hacen de la sexualidad los medios de comunicación social (TV, Prensa Escrita, Literatura, Cine, etc.)
- Reconocen diferentes estrategias orientadas a reducir la violencia basada en género, la violencia y el abuso sexual
- Reconocer diferentes orientaciones sexuales (heterosexual, homosexual y bisexual) y su significado.

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: Conmemoración día de la equidad de género en el establecimiento. Jornada abierta a toda la comunidad educativa. Videos explicativos sobre las diferentes dimensiones de la sexualidad. Bases curriculares de 2do medio eje Biología.

ENCARGADOS: Docente de Ciencias, Dupla psicosocial.

TEMPORIZACIÓN: 17 de mayo, día mundial contra la homofobia, transfobia y bifobia. 25 de noviembre, día contra la violencia de género.

5. TEMÁTICA BÁSICA: La Reproducción.

6. TEMÁTICA BÁSICA: Anticoncepción.

7. TEMÁTICA BÁSICA: Riesgos asociados a la actividad sexual.

OBJETIVOS:

- Descubrir diferentes expresiones de sexualidad durante el ciclo de la vida
- Reconocer la fecundación como un acto libre y responsable de los dos miembros de la pareja.
- Describir el proceso de fecundación.
- Conocer las grandes etapas del desarrollo prenatal. Conocer los principales cuidados del recién nacido.
- Reconocer que la actividad sexual en adolescentes puede tener riesgos y/o consecuencias (salud).
- Conocer la realidad social de los embarazos no deseados.
- Analizar los factores de riesgo asociados al embarazo no deseado.
- Conocer las consecuencias sociales, de pareja y personales del embarazo no deseado.
- Considerar el embarazo no deseado como una conducta irresponsable para con la pareja, la sociedad y uno mismo.
- Adquisición de habilidades sociales que permitan evitar el embarazo no deseado.
- Describir las principales causas y síntomas al contraer infecciones de transmisión sexual.
- Conocer las principales pautas de prevención y autocuidado ante ITS en el entorno escolar o en el hogar.
- Describir las principales causas y síntomas al contraer VIH.
- Conocer métodos preventivos y de autocuidado.
- Adquisición del concepto de planificación (Vida familiar).
- Clasificar y describir diferentes métodos anticonceptivos (Masculino y femenino).
- Conocer las ventajas e inconvenientes de los principales métodos anticonceptivos.
- Valorar y respetar la abstinencia como una posibilidad de asumir la responsabilidad y compromiso en la pareja.
- Asumir una actitud responsable frente a la actividad sexual.

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: Instruir en el conocimiento de las temáticas tanto en el aula como en actividades extraprogramáticas, mediante la docente de Ciencias y estudiantes de la especialidad, además de especialistas en el tema. Algunas acciones aplicables serían: Charlas informativas y preventivas y/o exposición de las ITS abierto a la comunidad. Bases curriculares de 2do medio eje Biología.

ENCARGADOS: Docente de Ciencias, Docentes de Especialidad de Enfermería.

TEMPORIZACIÓN: Septiembre “Día Mundial de la Salud Sexual”. Y Día Internacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

8. TEMÁTICA BÁSICA: Compromiso y sexualidad.

OBJETIVOS:

- Valorar positivamente las conductas sexuales cuando estas están asociadas a la comunicación, el respeto, la responsabilidad, el afecto y el compromiso (Compromiso manifestado de formas diferentes dependiendo de los credos y principios personales y/o familiares).
- Conocerse a sí mismo, valorando su identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo (amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro).
- Valorar la fecundación, la gestación, nacimiento y crianza de un hijo/a como un acto de responsabilidad entre los dos miembros de la pareja.
- Asumir una actitud crítica frente a todas las conductas que pongan en riesgo el desarrollo sano de la propia sexualidad y la de los demás.
- Asumir una actitud responsable ante el hecho de convertirse en padre o madre. (Paternidad y maternidad responsable).

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: Actividad “**Cuidar la planta**” donde uno o dos estudiantes deben cuidar una planta durante aproximadamente un mes. Deben completar una bitácora con imágenes y notas sobre lo que han hecho durante el día con la planta, vinculado con el sello verde del establecimiento.

ENCARGADOS: Docente de Ciencias. Dupla psicosocial.

TEMPORIZACIÓN: Mes de Mayo a mes de Diciembre.

9. TEMÁTICA BÁSICA: Relaciones interpersonales con la familia.

OBJETIVOS:

- Conocer los cambios sociales en la estructura familiar (tipos).
- Reconocer la importancia social y emocional de la familia.
- Reconocer la importancia de establecer relaciones de confianza para la comunicación abierta con los padres frente a temas de sexualidad.

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: Diversas instancias de inclusión de los núcleos familiares dentro del establecimiento, como gala folklórica, kermés, convivencias, entre otros. Charla asociada a las bases curriculares de 2do medio eje Biología sobre conformación de la familia en pueblos originarios y cómo esta concepción ha cambiado con el tiempo

ENCARGADOS: Docente de Ciencias.

TEMPORIZACIÓN: Día internacional de la Familia (15 mayo). Anual.

10. TEMÁTICA BÁSICA: Peligros referente a la sexualidad. Explotación, Abuso y Acoso Sexual.

OBJETIVOS:

- Tomar conciencia del derecho que tiene sobre su propio cuerpo creando un clima de confianza y respeto.
- Identificar actuaciones que puedan ser consideradas como situaciones de abuso sexual, en relación a las actitudes normales, que pueda producirse con la familia, con amigos o con desconocidos.
- Enriquecer el conocimiento en niños/as y jóvenes sobre los diferentes tipos de agresores.
- Aprender a diferenciar los sobornos o amenazas.
- Distinguir entre el tipo de secretos que se deben contar o comunicar a un adulto y el tipo de secretos que no se deben contar o deben guardarse.
- Aprender diferentes formas de "DECIR NO" para evitar que abusen sexualmente de ellos, para que los demás conozcan sus sentimientos o para que cese la situación de acoso o abuso.

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: Orientar e instruir a los estudiantes por medio de una charla a cargo de la Srta. Marcela Troncoso. Acciones aplicables: CHARLA PREVENTIVA SOBRE EL GROOMING, SEXTING Y CIBERBULLYING.

ENCARGADOS: Dupla psicosocial, profesores jefes e inspectora del establecimiento.

TEMPORIZACIÓN: 19 de junio, día mundial para prevención de abuso sexual.

11. TEMÁTICA BÁSICA: Derechos sexuales y reproductivos.

OBJETIVOS:

- Incrementar el trabajo con la población adolescente en acceso a la información y a la salud garantizando los derechos sexuales y reproductivos.
- Fortalecer y crear nuevos espacios de consejería integral en salud sexual y reproductiva.
- Empoderar a la población adolescente, considerándolos sujetos de Derecho.
- Incorporar acciones de trabajo en diversidad sexual para garantizar el cumplimiento de los derechos del colectivo LGBTQ.
- Contribuir al acceso integral de la salud de la población TRANS al Sistema de Salud Pública.

ACTIVIDAD DE LINEAMIENTO: Crear un espacio de consejería integral en salud sexual.

ENCARGADOS: Docente de Historia y dupla psicosocial.

TEMPORIZACIÓN: Anual.

XI. **RESUMEN**

Se concretará el plan de sexualidad del Liceo San Roque con 2 actividades extracurriculares y 5 actividades transversales a cargo de la dupla psicosocial y docentes asignados, en concordancia con el objetivo general de convivencia escolar.

EXTRACURRICULAR

Actividad 1: Conversatorio “Buzón de preguntas” – Marzo/Abril.

Actividad 2: Exposición escuela abierta: “ITS, patologías y prevención” – Septiembre.

TRANSVERSAL CURRICULAR

Actividad 1: “Ciclo vital”– Mayo/Junio/Agosto/Septiembre.

Actividad 2: “Libro familiar” – Mayo/Anual.

Actividad 3: Infografías y videos sobre identidad de género y orientación sexual – Mayo/Noviembre.

Actividad 4: Senda previene, Jefatura: orientación – Junio.

Actividad 5: “Mis derechos”, consejería articulada con Historia – Anual.